



Acta Reunión Plenaria
Miércoles 10-10-2018 9 hs.
SUM - Biblioteca Central Campus Universitario- Tandil

Presentes

UNLP
UNS
UNSL
UNCPBA
UNCOMA
UNLaM
UNLaPampa
UNTDF
UNSa
UNPA
UNSJ
UADER
UNPSJB
UNER
UNNE
UNR
UNNOBA
UNdeC
UNLa
ESE
UNRC
UNC
UNTreF
UNCu
UNQui
UNHur
UM
UAI
UK
UAA
UCaLP

Coordinación de la Red

- *Se aprobó la incorporación de la UNSaDa en la RedUNCI.*
- *Se informó el resultado de distintas reuniones realizadas:*
 - ✓ Reunión con la Secretaria de Políticas Universitarias (24-7-18)
 - ✓ Reunión de Junta Directiva de la RedUNCI (24-8-18)
 - ✓ Reunión Comisión Ad-hoc RedUNCI-CONFEDI (6-9-18) – convocada por la SPU para compatibilizar estándares.
 - ✓ Reuniones virtuales por terminal (septiembre 2018)
 - ✓ Reunión de Junta Directiva de la RedUNCI (3-10-18)
 - ✓ Reunión de Junta Directiva de la RedUNCI (9-10-18)

Temas académicos

- Participación telefónica de Paulo Falcón de la SPU en la reunión plenaria para aclarar algunas inquietudes

Importancia para la SPU de la compatibilización de estándares RedUNCI-CONFEDI

La SPU propicia el proceso de construcción de estándares a través de acuerdos entre las carreras que participan del mismo campo disciplinar, con el objetivo de facilitar el proceso de evaluación y acreditación.

Nivel de concordancia en los descriptores de terminales que comparten iguales actividades reservadas

La SPU admite diferencias conforme a los distintos perfiles de las carreras involucradas.

Respecto de nuevas instancias de acreditación

Se encuentran prorrogadas las convocatorias de acreditación hasta que se acuerden los nuevos estándares.

Desde Octubre se evalúan las presentaciones realizadas.

El Dr. Falcón informa que la SPU ha resuelto que las próximas resoluciones de CONEAU reconozcan los títulos por cohorte.

La RedUNCI le solicita que se incluya en el tratamiento de los estándares de la disciplina informática por el CU la nueva versión que la Red aprueba en la presente reunión y le manifiesta la disposición a colaborar en las tareas que el CU considere necesarias.

- Propuesta de estándares para la disciplina informática Septiembre 2018

Se acuerda la conveniencia de hacer una nueva presentación de estándares de la RedUNCI al Ministerio a la brevedad para que el CU los incluya en el tratamiento que generará la nueva resolución de estándares:

- ✓ *Incluyendo competencias genéricas y específicas*
- ✓ *Manteniendo los trayectos definidos y las horas mínimas asociadas a cada trayecto según la terminal*
- ✓ *Reduciendo los descriptores*
- ✓ *Coincidiendo en un alto porcentaje los descriptores de las 4 terminales que comparten las actividades reservadas*

Se definen los descriptores para cada terminal.

- Taller de competencias/certificación internacional en Diciembre

Se informa sobre la posibilidad de realizar un taller sobre competencias y certificaciones internacionales ANECA/EUROINF en la UNLP. Se tramitan los recursos necesarios para otorgar algunas movilidades a miembros de las universidades de la Red. Asimismo el Taller también podrá realizarse en modalidad a distancia.

- Capacitación para docentes de la RedUNCI

El 4 y 5 de octubre se dictó la capacitación sobre IoT a cargo del Dr. Marcelo De Vincenzi de la UAI. Participaron 42 docentes de 25 universidades de la RedUNCI.. Se distribuyen los certificados de asistencia al curso. Se pondrán nuevas capacitaciones para 2019.

Congresos

- CACIC 2018: Informe de la organización

La Escuela contó con 160 inscriptos que realizaron los 6 cursos propuestos. Se dispuso de 78 becas de alojamiento. Se aceptaron 110 trabajos en los WS y Track.

- 2019 -> WICC - UNSJ/TEYET - UNSL/ CACIC – UNRC.
Las tres universidades han presentado sus compromisos para la realización de las actividades
- 2020 -> WICC –UNPA /TEYET – UNCOMA/ CACIC - UNLaM
- 2021 -> WICC – UNNOBA/ TEYET – UNLP/ CACIC - a confirmar UNdeC
- 2022 -> WICC UChampagnat,

FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTO A LA UNCPBA, en particular al Dr. Claudio Aciti

Elección para renovar 4 universidades miembros de la Junta Directiva de la RedUNCI

Se realiza la elección para la renovación de 4 miembros de la Junta Directiva, 3 Universidades Nacionales y 1 Privada. El padrón ha sido girado a los representantes de la Red, estando habilitadas 32 universidades para votar.

Se aprueba la Junta Electoral conformada por Marta Lasso (UNPA), Gladys Dapozo (UNNE), Mónica Tugnarelli (UNER) y Fabiana Piccoli (UNSL) y se pasa a la votación de los representantes incluidos en el padrón y el consiguiente escrutinio.

La Junta Electoral comunica los resultados de la elección (habiendo participado 25 universidades de la votación): las 2 Universidades Públicas más votadas fueron Universidad Nacional de Chilecito y Universidad Nacional de San Luis. Por las Universidades Privadas la más votada fue la Universidad de Morón. Para el tercer lugar de las Universidades Públicas se produce un triple empate entre las universidades nacionales de: Tierra del Fuego, Entre Ríos y Rio IV.

Se realiza una nueva votación entre las tres, resultando con más votos la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La Junta Directiva queda constituida por UNLP, UNLZ, UNNOBA, UNC, UNLaM, ITBA, UNdeC, UNSL, UNER y UM.

La nueva Junta Directiva propone por unanimidad la continuidad de la Lic. Patricia Pesado como Coordinadora Titular de la Red UNCI.

La Coordinadora Titular propondrá próximamente Coordinador Alterno y Secretarios.